



ASOCIACION BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLVIIIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

23, 24 y 25 de Junio de 2021 – CABA



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E IGUALDAD Y CESANTES DEL XLVIIIº CONGRESO ORDINARIO DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Desde el inicio de la pandemia Covid 19 nuestro sindicato priorizó dos derechos humanos fundamentales: el derecho a la vida y el derecho al trabajo. Puso todo su esfuerzo para impulsar las medidas que protegieran la salud de bancarias y bancarios como también en la preservación de sus fuentes de trabajo. Pero no se restringió a sus representados ya que respaldó y defendió las medidas adoptadas para preservar la vida de las argentinas y argentinos así como las disposiciones elaboradas para proteger el trabajo y la asistencia a los más necesitados.

A pesar del contexto adverso impuesto por la pandemia nuestra organización continuó gestando acciones tendientes a la transformación, la igualdad de oportunidades, la equidad y la inclusión, algunas ya reseñadas en la anterior reunión de nuestro Congreso en el mes de noviembre a las que se dio continuidad o concreción en los meses posteriores.

DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA

Consecuentes con el compromiso de mantener viva la Memoria, pese a las restricciones que el momento imponía y la imposibilidad de movilizar estuvimos presentes en dos fechas emblemáticas: el 10 de diciembre “Día Internacional de los Derechos Humanos” y “Día de la Restauración de la Democracia” y el 24 de marzo “Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia.” Para el primero de ellos se elaboró y dio amplia difusión a un video reafirmando nuestro compromiso con las luchas del pasado y del presente con la convicción que construyendo derechos fortalecemos la democracia. En marzo, a 45 años del golpe genocida, realizamos un conversatorio por videoconferencia a nivel nacional bajo la consigna “Los pueblos que tienen Memoria resisten los embates de las derechas”, donde expusieron el Secretario General Sergio Palazzo junto a Ricardo Fóster (filósofo y asesor presidencial) y Martín Granovsky (periodista, historiador y asesor de Cancillería). A la par, merced a la gestión de la Secretaría de Prensa y difusión, se distribuyeron volantes e instalaron afiches en la vía pública rindiendo homenaje a las compañeras y compañeros bancarios detenidos desaparecidos. Bajo la consigna “A 45 AÑOS DEL GOLPE PLANTAMOS MEMORIA –30000 árboles en todo el territorio nacional-“, sumándonos a esa actividad, plantamos árboles y pusimos presencia a las ausencias de nuestras 188 compañeras y compañeros bancarios detenidos desaparecidos y gritamos: ¡PRESENTES, AHORA Y SIEMPRE! Multiplicamos éstas y otras actividades en las distintas Seccionales de nuestra organización.

Cerrar definitivamente las políticas de olvido puestas en marcha por el gobierno de Macri es una necesidad y una obligación de la sociedad. En los últimos meses, a pesar de la paralización de la actividad judicial a causa de la pandemia, hubo veredictos en juicios por delitos cometidos durante la última dictadura. No los suficientes, pero confiamos estar frente a un cambio de



ASOCIACION BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLVIII° Congreso Ordinario Nacional Bancario

23, 24 y 25 de Junio de 2021 – CABA



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

paradigma por el que se imprima celeridad a los juicios pendientes, que permita juzgar también a los responsables civiles, y que igualmente se sumen los elementos necesarios para encontrar los nietxs apropiados. Será la forma de alcanzar genuina Verdad y Justicia.

GÉNERO, DIVERSIDAD, INCLUSIÓN

Sostener el contacto, avanzar en el quehacer conjunto entre la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad y las Seccionales, multiplicar el trabajo que nuestra organización viene realizando constituyó un nuevo reto dadas las condiciones que atraviesa el país.

Para enfrentarlo recurrimos a los encuentros a distancia en los que se trataron temas como teletrabajo en la pospandemia, cupo trans, militancia y género, trabajo en equipo y liderazgo. Estas actividades surgieron desde la Secretaría nacional y por iniciativa de Seccionales como Mendoza, La Rioja, Tandil, Jujuy, La Plata y Rosario.

Pero también se pudo concretar la impresión y distribución del manual “El género en Debate. Las masculinidades en el siglo XXI” cuya versión electrónica circuló el año anterior.

Habíamos cerrado el año 2020 suscribiendo actas acuerdo sobre protección y asistencia a compañeras víctimas de violencia de género con nuevos bancos y, finalmente, esta política que laboriosamente se fue llevando adelante con la intervención de la conducción nacional, las seccionales y Comisiones Gremiales Internas se coronó este año con la firma, en el marco paritario, de un acuerdo integral con las Cámaras ABAPRA, ADEBA, ABA Y ABE, que incluye el compromiso de creación en cada entidad de una comisión interdisciplinaria para asistencia a las víctimas, la reubicación en el lugar de trabajo en caso de ser preciso, la licencia especial, asistencia económica y el compromiso de llevar adelante acciones de concientización y prevención.

Avanzamos en el tratamiento interactivo entre la Secretaría y las Seccionales en los casos de denuncias de violencia laboral y de género, particularmente en el caso del Banco de la Nación Argentina en el marco del protocolo que esa entidad actualizara recientemente, con participación sindical. También se generó un fluido intercambio con debate y propuestas con la participación de compañeras delegadas del Banco de la Provincia de Buenos Aires y el área específica del Banco para la elaboración de medidas concretas tendientes a alcanzar la equidad de género.

Ante una nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer desarrollamos en todo el país una campaña denominada “YA BASTA de femicidios”. La misma, para preservar el cuidado de compañeras y compañeros, consistió en la instalación de una mesa en la sede de la Seccional, atrayendo la atención pública con música, afiches y poniéndole nombre a las mujeres víctimas de femicidio desde comienzo del año, acompañado de la distribución de material gráfico basado en los principios “conocer”, “reconocer” y “reparar” para cimentar ese YA BASTA a los femicidios



ASOCIACION BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLVIII° Congreso Ordinario Nacional Bancario

23, 24 y 25 de Junio de 2021 – CABA



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

y a muertes diferenciadas por ser mujeres y/o pertenecer a disidencias sexuales y consolidar una ciudadanía inclusiva. Esta conmemoración se completó con un conversatorio sobre el tema “Revitalización del sindicalismo argentino. Los aportes del sindicalismo feminista y la oportunidad para la consolidación de redes sindicales e intersindicales nacionales” para el que contamos con el aporte de Mariana Busso (docente de la UNLP e investigadora del Conicet), Leticia Medina (docente e investigadora de la Universidad de Córdoba) y Vanesa Siley (Secretaria General de Sitraju y diputada nacional).

De acuerdo a la resolución oportunamente adoptada por el Consejo Directivo en virtud de la cual nuestro sindicato adhirió a la “Ley Micaela” que establece la formación en la temática de género y violencia contra las mujeres, en el mes de diciembre pasado tuvo lugar la segunda etapa de dicha capacitación, en este caso dirigida a Secretarios/as de Seccionales.

En ese mismo mes, en la Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se realizó la presentación de la Escuela Sindical de Género (ESiGen), una propuesta pionera en nuestro país y hasta donde conocemos en el mundo, impulsada por nuestra organización y con una articulación interinstitucional con la Universidad Nacional de La Plata, en Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-PBA), fundada en la convicción del poder transformador de la educación y la formación continua con perspectiva de género, destinada a trabajadoras y trabajadores. La ESiGen tiene como objetivo incidir en la construcción de espacios laborales con equidad y protección contra las violencias y la promoción de derechos, apunta al fortalecimiento de liderazgos feministas y, al mismo tiempo, a la construcción de referencias masculina no machistas.

El inicio de su actividad con puesta en marcha de la primera cohorte de la Diplomatura Universitaria Formación en Género para la Acción Sindical en el mes de marzo ha sido verdaderamente auspicioso, ya que contó con 454 inscriptos. Esto ha sido así porque además de dirigentxs, delegadxs y militantes de todas las Seccionales de nuestro sindicato optaron por la escuela integrantes de otras organizaciones gremiales (se inscribieron alumnxs de 110 sindicatos diferentes de nuestro país) así como otrxs alumnxs de distintos organismos abocados al trabajo social e interesados en la incorporación de la perspectiva de género al mundo del trabajo .

CONSTRUCCION DE NUEVOS DERECHOS

Durante más de una década nuestro gremio ha puesto en la agenda sindical, social y política diversos temas que tienen relación con la construcción de nuevos derechos originados en nuevas necesidades, en realidades nuevas y de otras postergadas.



ASOCIACION BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLVIIIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

23, 24 y 25 de Junio de 2021 – CABA



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

Hoy nos encontramos frente a un nuevo desafío que surge, como en otros momentos de la historia, de los avances tecnológicos. Ante él tenemos también una nueva propuesta, ni exclusiva ni excluyente de otras medidas con el mismo objetivo: la reducción de la jornada de trabajo, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y propender a un equilibrio en las tareas de cuidado y la equidad de género.

Nuestro Secretario General, Sergio Palazzo, abrió el camino y expuso la propuesta en todas sus dimensiones en el Consejo Económico Social y nuestra diputada nacional, Claudia Ormachea, presentó un proyecto de ley en la Cámara de Diputados en el año 2020.

Sabemos que va a generar fuertes discusiones, sabemos que va a existir una gran resistencia de los sectores empresarios, sabemos que va a llevar tiempo conseguirlo, no obstante estamos seguros que es necesario comenzar a dar el debate, no sobre aspectos técnicos ni sobre los ejes a que nos quieren llevar los sectores del capital quienes ya plantean argumentos como “cambiar las reglas del mercado laboral e ir a regímenes más modernos y flexibles”. Como dijimos la batalla será larga y hoy debemos dar y ganar primero la batalla conceptual y ella se centra en que **mejorar la calidad de vida de trabajadoras y trabajadores, en consonancia con los progresos científicos y tecnológicos, compartir socialmente esos avances, constituye un derecho humano.**

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GENERO E IGUALDAD Y CESANTES PROPONE AL XLVIIIº CONGRESO ORDINARIO LA ADOPCIÓN DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

1. Reiterar el compromiso permanente de la Asociación Bancaria en la defensa irrestricta de los derechos humanos y nuestro deber de memoria, continuando la reproducción en todo el país de las acciones que sostengan la reparación simbólica a las víctimas del terrorismo de estado.
2. Ratificar la política de fortalecimiento de los lazos con organismos de derechos humanos, organizaciones sociales, gremiales e instituciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos.
3. Completar en todos los niveles directivos de la Asociación Bancaria que restan la aplicación de la Ley Micaela, conforme lo resuelto oportunamente por el Consejo Directivo.
4. Abordar las acciones necesarias para extender a las entidades del sistema financiero el espíritu y la letra del convenio suscripto con el Banco de la Nación Argentina estableciendo un cupo en sus planteles de personas travestis, transexuales y transgénero.
5. Reafirmar el principio de acción federal y el trabajo conjunto realizado por las Seccionales y el Secretariado General Nacional y mantener el potenciamiento de las tareas realizadas por las 53 Seccionales y la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad nacional a fin de multiplicar las herramientas de dirigentes, trabajadores y



ASOCIACION BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLVIII° Congreso Ordinario Nacional Bancario

23, 24 y 25 de Junio de 2021 – CABA



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

trabajadoras a través de la Escuela Sindical de Género y de los convenios suscriptos con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

6. Impulsar en las tratativas paritarias las disposiciones tendientes a la plena aplicación del artículo 6º de la Ley 27555.
7. Reclamar el carácter universal del adicional guardería en el marco del avance en políticas de género respecto de la división de las tareas de cuidados.
8. Sostener por los medios al alcance de la Asociación Bancaria la instalación en la agenda sindical, social y política del objetivo de establecer la reducción de la jornada laboral en nuestro país.
9. Rendir nuestro permanente homenaje a las compañeras y compañeros que a lo largo de nuestra historia fueron cesanteados, algunos de ellos reincorporados, que nunca dejaron de insistir en la defensa de los derechos que les fueron avasallados y que nos nutrieron para continuar su lucha. Algunos de ellos ya no están con nosotros pero su perseverancia y compromiso están presentes en cada acción de nuestra organización para defender el derecho al trabajo.
10. Sumamos nuestra voz al repudio por la persecución de la dirigente social Milagro Salas.
11. Reclamamos aparición con vida de Tehuel, de cuya desaparición han transcurrido ya tres meses.

PRESIDENTE DEL CONGRESO: SERGIO PALAZZO

Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Género e Igualdad y Cesanes

Presidenta:	ORMACHEA, Claudia (Seccional La Plata)
Secretaria:	LUNGO, Analía Roxana (Seccional Córdoba)
Vocales:	SILLEM, Dardo A. (Seccional Córdoba)
	UBALTÓN, Víctor Hugo (Seccional Venado Tuerto)
	ORTEGA, Liliana Patricia (Seccional Buenos Aires)
	PÉREZ, Víctor Ataliva (Seccional San Luis)
	MATIC, Mario (Seccional San Juan)
	FERRERO, Marcelo Fulvio (Seccional Bahía Blanca)
	PERRI, Claudio José (Seccional Buenos Aires)



ASOCIACION BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

XLVIII° Congreso Ordinario Nacional Bancario

23, 24 y 25 de Junio de 2021 – CABA



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

PRAVATA RIALE, Enzo Ariel (Seccional Mendoza)

COZZI, Cecilia (Seccional Rosario)

Congresales que la aprobaron:

Azul: José Luis Iturralde, Pedro Haitzaguerre; **Bahía Blanca:** Carina Marmanelli, Marcelo Ferrero, Fernando García; **Buenos Aires:** Andrés Castillo, Eduardo Berrozpe, Pablo Regnier, Cristina Maino, Rosa Sorsaburu, Carlos Irrera, Mariel Iglesias, Patricia Rinaldi, Enrique Ramírez, Alejandra Estoup, Cayetano Agliano, Beatriz Rago, Sylvia Iturralde, Esther Lafauci, Ángel Georgalis, Gustavo Buffa, Roberto Caríssimo, Mauro Fantini, Diego Benito, Rubén Aguilera, Emilio Lamas, José L. Oliva, Liliana Ortega, Leandro Tobalina, Rolando Pérez, Marcela García, Carlos Tripicchio, Marina Mai, Xavier Lambruschini, Pablo Eguiño, Nancy Ruiz, Andrea Fichi, Carina Coriglione, Javier Cerda, Martín Moyano, Mónica Roldán, Sebastián Bautista, Claudio Perri; **Catamarca:** Marcelo González, Dardo Tula; **Chascomús:** Juan Pallo; **Chilecito:** Julio Mazza; **Chivilcoy:** José Giorgetti, Miguel Pastorini, Ricardo Lescano; **Comodoro Rivadavia:** Walter Rey, Jorge Uliarte; **Concepción del Uruguay:** Mario Brunetti; **Concordia:** Gustavo Díaz; **Córdoba:** Raúl Ferro, Analía Lungo, Dardo Sillem, Eduardo Reyna, María Eugenia Trettel, José Campanella; **Corrientes:** Juan Lescano, María Escobar; **El Trébol:** Heraldo Picatto; **Formosa:** Miguel Medina; **General Pico:** Adolfo Pernas; **Junín:** Abel Bueno, Fernando Rodríguez; **La Plata:** Claudia Ormachea, Federico Bach, María Parrilli; **La Rioja:** Roberto Godoy; **Mar del Plata:** Carlos Ferrari, Guillermo Martínez, Elda Gómez, María Monserrat García; **Marcos Juárez:** María Amuri; **Mendoza:** Alfredo Aruani, Riaje Pravata, José Pannocchia, Raúl Muñoz; **Misiones:** José L. Ruiz Moreno, José R. Ruiz Moreno; **Necochea:** Daniel Tomalino; **Neuquén:** Francisco Melo, Daniel Dreossi, Joaquín Pimentel; **Paraná:** Augusto Gervasoni, Carolina Porfirio, Alberto Maccione; **Paso de los Libres:** Héctor Waldovino; **Pehuajó:** Marcos Queral; **Pergamino:** Hugo Elías, Gustavo Palacios; **Pcia. Roque Sáenz Peña:** Raúl Paoli; **Rafaela:** Hugo Valeri; **Reconquista:** Raúl Castaño; **Resistencia:** Raúl Bagatolli, Mabel López; **Río Cuarto:** José Martínez, Diego Reinoso; **Río Negro Oeste:** Jorge Rodríguez, Julio Páez; **Rosario:** Margarita Kilibarda, María de los Ángeles Griffa, Micaela Bacci, Cecilia Cozzi, Matías Layús, Daniel Latucca; **Salta:** Ricardo Rodas, Karina Vilte, René Toledo; **San Francisco:** Francisco Muratore, Marcos Quaglino; **San Juan:** Mario Matic, Néstor Valverde; **San Luis:** Víctor Pérez; **S.M. de Tucumán:** Carlos Cisneros, Rubén Moisello, Cecilia Sánchez Blas, Hugo Ledesma, Elena Tello; **San Rafael:** Maximiliano Horn; **Santa Cruz:** Griselda Fabregat; **Santa Fe:** Victoria Capocchetti, Juan Pérez, Romina Veinticinco; **Santa Rosa:** Raúl Ibáñez; **Santiago del Estero:** Rubén Castellini, Ramón Canceco; **Tandil:** Ramiro Videla; **Trelew:** Mariano Eylonstein, Daniel Schenkel; **Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur:** Diego Cardoso; **Venado Tuerto:** Víctor Ubaltón; **Viedma:** Rodolfo Cufre, Víctor Bazani; **Villa María:** Pablo Bertoglio, Andrea Montelirio; **Villa Mercedes:** Claudio Nazario.